

**CONVOCATORIA CURSOS INTENSIVOS CUATRIMESTRALES
ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA (ELE)
CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Formación Permanente convoca la Edición 2019/20 de los Cursos intensivos cuatrimestrales de Español Lengua Extranjera (ELE) del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha de acuerdo a la siguiente oferta académica:

Segundo Cuatrimestre (Q2)

Oferta Académica

Se ofertarán los cursos intensivos de ELE que se formen tras el resultado de las pruebas de nivel, de acuerdo con los niveles de referencia del *Marco común europeo* y del *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Estos cursos se impartirán en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, siempre y cuando se alcance el número mínimo de alumnos por grupo (10), excepto casos justificados de un número menor.

Oferta Académica

Se ofertarán los siguientes cursos intensivos de Español como Lengua Extranjera:

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo
Segundo Cuatrimestre Q2	A1; A2; B1; B2; C1	A1; A2; B1; B2; C1	A1; A2; B1; B2; C1	A1; A2; B1; B2; C1

La relación de todos los cursos junto a sus horarios aparece reflejada en el Anexo I de esta convocatoria y pueden ser modificados por necesidades de organización valoradas por la Coordinación de los Cursos de ELE.


Forma de Acceso

El alumno deberá realizar la prueba de nivel del Aula Virtual del Instituto Cervantes (a la que puede acceder a través del siguiente enlace https://ave.cervantes.es/prueba_nivel/default.htm) y presentar una captura de sus resultados o puede presentar acreditación de nivel de español por otro medio que certifique su nivel de español (certificado de la propia universidad, DELE, SIELE, EOI, etc.) antes **del 31 de enero de 2020**.

Podrán participar en los Cursos del Centro de Lenguas todas las personas mayores de edad.

El acceso a los cursos se registrará por la normativa de acceso y permanencia en los Cursos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	r4n2PeLtQO		Página: 1 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	21-11-2019 14:09:43	1574341784238
 r4n2PeLtQO			



Centro de Lenguas

Las plazas son limitadas al número máximo de alumnos por grupo. La forma de acceso para todas ellas será a través de matrícula directa sin preinscripción previa.

Prueba de nivel

Si el estudiante no cuenta con un certificado que acredite su nivel de español (certificado de la propia universidad, DELE, SIELE, EOI, etc.), puede acceder a la prueba de nivel que ofrece el Aula Virtual del Instituto Cervantes (https://ave.cervantes.es/prueba_nivel/default.htm) antes del **viernes, 31 de enero de 2020**.

El proceso será el siguiente:

1. Resolver la prueba de nivel virtual que constará de 3 partes: gramática y vocabulario, comprensión lectora y comprensión auditiva.
2. Mandar un correo electrónico con los datos y la captura de pantalla del resultado de la prueba de nivel a la siguiente dirección edith.sandor1994@gmail.com
3. Si, por el contrario, hay alumnos que no quieran presentar la prueba pueden matricularse directamente en el grupo A1.

Los resultados de dicha prueba determinarán el grupo al que deberá incorporarse el alumno. Los horarios de cada grupo/nivel se publicarán en la página web del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha https://www.uclm.es/Misiones/Internacional/Inmersion_Linguistica/centro-de-lenguas .

El alumno debe matricularse directamente a través de <https://cursosweb.uclm.es/index.aspx> en el grupo cuyo nivel haya acreditado.

Grupos

Para la celebración del curso es necesaria la matrícula de un número mínimo de diez alumnos, excepto casos justificados.


Tasas de Matrícula

La tasa que se deberá abonar es de 110 euros.

Estas tasas de matrícula darán derecho a la asistencia al curso, así como los derechos de examen en única convocatoria y certificación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Los alumnos pertenecientes al Programa IBRASIL tienen bonificación en las tasas, así como los lectores.

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	r4n2PeLtQO		Página: 2 / 4
FIRMADO POR	GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		21-11-2019 14:09:43	1574341784238
 r4n2PeLtQO			



Centro de Lenguas

Calendario Académico

El desarrollo de los cursos se realizará de acuerdo con el calendario académico del Centro de Lenguas, siendo las fechas más significativas:

Primer Cuatrimestre

- Prueba de Nivel o acreditación de Nivel: antes del 31 de enero de 2020
- Matrícula desde el 11 al 17 de febrero 2020
- Desarrollo del curso del 17 de febrero al 14 de mayo de 2020
- Certificados a partir del 20 de mayo de 2020.

Se descargan de la sede electrónica de la UCLM <https://www.sede.uclm.es>

Evaluación, asistencia y certificación

La asistencia es obligatoria en un mínimo del 90% de las horas. Una vez superado este límite con faltas injustificadas se perderá el derecho a examinarse y acreditarse.


Para los cursos celebrados de acuerdo a la presente convocatoria el número máximo de faltas sin justificar será de 4 horas lectivas.

El certificado expedido será de aprovechamiento del curso en el nivel que corresponda. Se certificarán 40 horas lectivas y 3 créditos.

En Toledo en la fecha abajo indicada
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
Y FORMACIÓN PERMANENTE

Fátima Guadamillas Gómez

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	r4n2PeLtQO		Página: 3 / 4
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA	21-11-2019 14:09:43	1574341784238	
 r4n2PeLtQO			




Centro de Lenguas

ANEXO I
CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS: PRIMER CUATRIMESTRE

“Los horarios se publicarán en la web del Centro de Lenguas
https://www.uclm.es/Misiones/Internacional/Inmersion_Linguistica/centro-de-lenguas/Espanol/Cursos
antes del inicio de la matrícula”

Universidad de Castilla-La Mancha. Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

ID. DOCUMENTO	r4n2PeLtQ0		Página: 4 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GUADAMILLAS GOMEZ FATIMA		21-11-2019 14:09:43	1574341784238
 r4n2PeLtQ0			